



INFORME DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN

Jornada Lunes 10 de febrero de 2025

INCIDENCIA: INCOMPARECENCIA EQUIPO
ENCUENTRO: ALBACETE - ZAMORA

El equipo de ZAMORA, no comparece para la disputa del encuentro.

El Comité de Competición RESUELVE en función de lo expuesto en la Normativa de la LIGA DEPORTIVA, **RESUELVE:**

1. Dar por resuelto el encuentro con el resultado de 5-0 a favor del equipo del ALBACETE.
2. Descalificar del torneo al equipo del ZAMORA, con la consecuente pérdida de la fianza de participación y de los derechos de arbitraje no consumidos a la fecha.

Por este motivo, el Comité de Competición da por resueltos los siguientes encuentros, y que ya se han incluido en la clasificación general:

Jornada	Encuentro	Resultado Imputado
16	Sevilla – Zamora	5 – 0
17	Zamora – Oviedo	0 – 5
19	Zamora – León	0 – 5
21	Huelva – Zamora	5 – 0
22	Zamora – Santander	0 – 5

Informamos a los integrantes del equipo del ZAMORA que podrán realizar la devolución de la equipación deportiva en los plazos que se establezcan a final de temporada.

INCIDENCIA: ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES
ENCUENTRO: LEÓN - SANTANDER

El jugador D. Manuel Rodríguez Hernánd, del equipo de SANTANDER cumple ciclo de amonestaciones, por lo que se le sanciona con un encuentro de suspensión a cumplir en la siguiente jornada que dispute el equipo del SANTANDER.

Lo que se hace público para su general conocimiento en Retamar, a las 00:00 horas del 11 de febrero de 2025.

COMITÉ DE COMPETICIÓN